

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-069712- -00003-0000

Fecha: 2012-07-04 17:09:57 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 13

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI.-INTERMUNE INC.-Solicitud de Patente de Invención en Fase
Nacional PCT para "INHIBIDORES CÍCLICO PÉPTIDO DE LA
REPLICACIÓN DEL VIRUS DE LA HEPATITIS C".-Clase C07K
5/08.-Expediente número 12-069.712.-

1. Me refiero al Oficio No. **7363** dictado por ese Despacho y notificado por fijación en lista de 9 de mayo de 2012.

2. Antes de responder al mencionado Oficio, y debidamente autorizado por mi representado, me permito manifestar a ese Despacho que es deseo del solicitante **presentar un nuevo capítulo reivindicatorio** que reemplaza al actualmente presentado, constituido por **10 reivindicaciones**, el cual hace referencia más clara a las realizaciones preferidas de la invención tal como se revelan en la descripción de la solicitud.

En conexión con el mencionado nuevo capítulo reivindicatorio, atentamente me permito manifestar a ese Despacho que este **no amplía** de manera alguna el alcance de la presente invención, tal como fue originalmente presentada, toda vez que este define en forma más clara el objeto de la presente invención contando con pleno sustento en el capítulo descriptivo presentado en fase nacional y en las reivindicaciones actualmente presentadas tal como se expone a continuación:

- Reivindicación 1: Esta reivindicación corresponde a la reivindicación 1 actualmente presentada en la cual se han ajustado ciertos significados de los sustituyentes **R^{2a}**, **R³** y de la excepción **(e)**, en concordancia con las realizaciones preferidas ejemplificadas a lo largo de la descripción.
- Reivindicación 2: Esta reivindicación corresponde a la reivindicación 2 originalmente presentada.

- Reivindicaciones 3 y 4: Corresponden a las reivindicaciones 8 y 9 originalmente presentadas, cuyas dependencias se han ajustado a la nueva numeración.
- Reivindicaciones 5 a 9: Estas reivindicaciones corresponden a las reivindicaciones 16 a 20 originalmente presentadas. Donde ha sido necesario sus dependencias se han hecho congruentes con la nueva numeración.
- Reivindicación 10: Corresponde a la reivindicación 22 originalmente presentada, modificando su dependencia de acuerdo con la nueva numeración.

De esta forma el mencionado nuevo capítulo reivindicatorio se enmarca completamente dentro de las revelaciones de la descripción de la solicitud tal como fue originalmente presentada, y por lo tanto su presentación cumple a cabalidad con las disposiciones del Artículo 34 de la Decisión Andina 486 de 2000.

3. Por otra parte, con respecto al Oficio No. **7363** anteriormente referenciado, me permito llamar la atención a ese Despacho al hecho que el nuevo capítulo reivindicatorio adjunto al presente memorial contiene **10 reivindicaciones**, y por lo tanto, no se hace necesario el pago de una tasa adicional.

4. Anexo me permito presentar:

- (a) Formulario único de correcciones y modificaciones;
- (b) Recibo número 12-0047789, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de las modificaciones realizadas al capítulo reivindicatorio; y
- (c) Copia de las nuevas páginas 404 y 412 que corresponden al **nuevo capítulo reivindicatorio** que consta de **10** reivindicaciones.

JOSE LLORED A CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

5. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,



ALICIA LLORED A RICAURTE

T.P. 53.215

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
---	--

**DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES**

1. **Identificación del Trámite**

☐ Error material ☒ **Modificación a una Solicitud en trámite**

☐ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. **Datos del Solicitante:**

Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☒

INTERMUNE, INC.
Nombre o Denominación / Nombre o Razón Social Completa

ALICIA LLORED RICAURTE
Nombre Representante Legal

Tipo de Empresa Micro ☐ Pequeña ☒ Mediana ☐ Otra ☒

Documento de Identificación ☒ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número **39.690.713**

Nacionalidad / País de Constitución	Dirección y Domicilio del Titular	Ciudad
Estado de Delaware, Estados Unidos de América	3280 Bayshore Boulevard, Brisbane, California 94005, Estados Unidos de América	Brisbane
Dirección Electrónica	Fax	Número Telefónico
jllcco@lloredacamacho.com	6069701	3264270

☒ **Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico**

3. **Datos del Apoderado:**

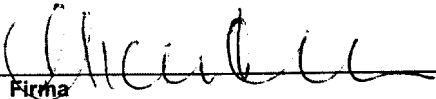
LLORED RICAURTE ALICIA **C.C. 39.690.713** **53.215**
Apellidos y Nombre Documento de Identificación Tarjeta Profesional

Dirección y Domicilio		Ciudad
Calle 72 No. 5-83 Piso 5º		Bogotá D.C.
Dirección Electrónica	No. Fax	Número Telefónico
jllcco@lloredacamacho.com	6069701	3264270

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sirvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general _____

4.	Datos del Trámite	
Corrección:		
Expediente No.	<u>12-069.712</u>	
Aparece		
Debe ser		
Modificación:		
☒	Modificación al Capítulo Reivindicatorio.	
☐	Modificación al Capítulo Descriptivo.	
☐	Modificación al Resumen.	
☐	Modificación a los Dibujos.	
☐	Modificación al Solicitante.	

5.	Anexos	
☒	Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación.	
☐	Poder, si fuere el caso.	
☒	Documento que contiene las modificaciones o correcciones.	
☐	Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.	

6. Firma		
Nombre y apellidos	Representante Apoderado	
ALICIA LLOREDA RICAURTE		
C.C. 39.690.713	Tarjeta Profesional 53.215	

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

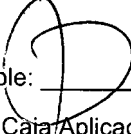
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 12 - 0047789
		Bogotá D.C., Mayo 14 de 2012 - 17:28:36

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.	NI 830.022.145
-----------------------------------	----------------

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	186859153	14/05/2012	17.695.300.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONE	120.000.00 120.000.00
		DE MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	\$120.000.00
=====			

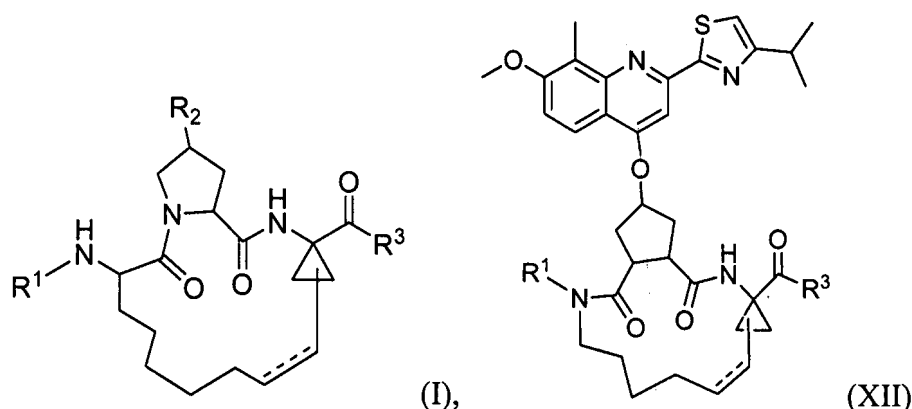
SON: **CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable:  _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

REIVINDICACIONES:

1. Un compuesto con la estructura de las fórmulas I o XII:



o un profármaco o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, donde:

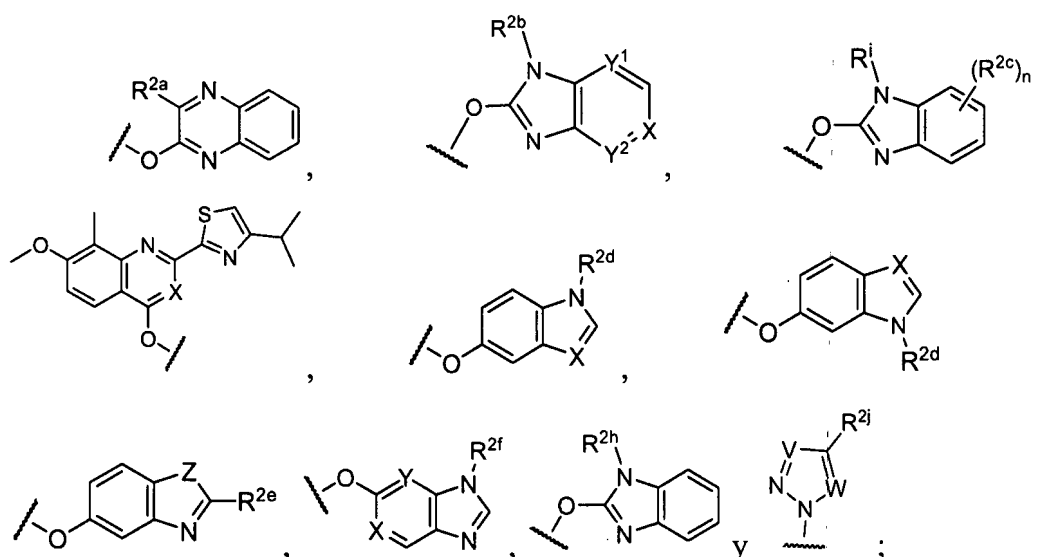
(a) R^1 se selecciona del grupo formado por $-C(O)OR^{1e}$, heteroarilo opcionalmente sustituido, y arilo opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes escogidos de manera independiente del grupo formado por halo, amino, C_{1-6} alquilo opcionalmente sustituido con hasta 5 fluoro, C_{1-6} alcoxi opcionalmente sustituido con hasta 5 fluoro, C_{2-6} alquenilo, C_{2-6} alquinilo, $-C(O)NR^{1a}R^{1b}$, $-NHC(O)NR^{1a}R^{1b}$, $-C(O)OR^{1c}$, y heteroarilo;

R^{1e} se selecciona del grupo integrado por t-butilo, cicloalquilo, y heterociclilo;

R^{1a} y R^{1b} se toman en conjunto con el nitrógeno al cual están unidos para formar piperacínilo o morfolínilo, cada uno de los cuales se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes escogidos de manera independiente entre C_{1-6} alquilo opcionalmente sustituido, C_{2-6} alquenilo, C_{2-6} alquinilo, $-C(O)OR^{1c}$, $-C(O)R^{1d}$, arilo opcionalmente sustituido, y heteroarilo opcionalmente sustituido;

R^{1c} y R^{1d} se escogen individualmente y por separado del grupo formado por $-H$ (hidrógeno), C_{1-4} alcoxi, C_{1-6} alquilo, C_{3-7} cicloalquilo, arilo, arilaquilo y heteroarilo;

(b) R^2 se selecciona del grupo integrado por



X, **Y**, **Y**¹, e **Y**² se seleccionan de manera individual e independiente entre **-CH-** o **-N-**, donde **X** y **Y** no son ambos **-CH-**, y **X**, **Y**¹, e **Y**² no son todos **-CH-**;

Z es O (oxígeno) o S (azufre);

V y W se seleccionan de manera individual e independiente entre $-\text{CR}^{2k}-$ o $-\text{N}-$, donde V y W no son ambos $-\text{CR}^{2k}-$;

n es 1, 2 ó 3;

R^{2j} y R^{2k} se seleccionan de manera individual e independiente del grupo conformado por H, halo, arilo opcionalmente sustituido, heteroarilo opcionalmente sustituido; o R^{2j} y R^{2k} juntos forman un anillo arilo opcionalmente sustituido por 1-3 R^{2g} ;

R^{2e} y R^{2g} se seleccionan de manera individual e independiente del grupo integrado por halo, $-C(O)OR^{1c}$, $-C(O)NR'R''$, $-NR'R''$, $-NHC(O)NR'R''$, $-NHC(O)OR^{1c}$, $-NHS(O)_2R^{1c}$, C_{1-6} alquilo opcionalmente sustituido con hasta 5 fluoro, C_{2-6} alquenilo, C_{3-7} cicloalquilo, C_{1-6} alcoxi opcionalmente sustituido, arilo opcionalmente sustituido y heteroarilo opcionalmente sustituido;

R^{2a} se selecciona del grupo integrado por halo, $-C(O)OR^{1c}$, $-C(O)NR'R''$, $-NR'R''$, $-NHC(O)NR'R''$, $-NHC(O)OR^{1c}$, $-NHS(O)_2R^{1c}$, C_{1-6} alquilo opcionalmente sustituido con hasta 5 fluoro, C_{2-6} alqueno, C_{3-7} cicloalquilo y C_{1-6} alcoxi opcionalmente sustituido;

cada $\mathbf{R}^{2c}$ se escoge de manera independiente del grupo integrado por halo, $-\text{C}(\text{O})\text{OR}^{1c}$, $-\text{C}(\text{O})\text{NR}'\text{R}''$, $-\text{NR}'\text{R}''$, $-\text{NHC}(\text{O})\text{NR}'\text{R}''$, $-\text{NHC}(\text{O})\text{OR}^{1c}$, $-\text{NHS}(\text{O})_2\mathbf{R}^{1c}$, C_{1-6} alquilo, C_{2-6} alquenilo, C_{3-7} cicloalquilo, C_{1-6} alcoxi, arilalquilo, fracción policíclica, arilo, y heteroarilo, y cada C_{1-6} alquilo, C_{2-6} alquenilo, C_{3-7} cicloalquilo, C_{1-6}

alcoxi, arilalquilo, fracción policíclica, arilo, y heteroarilo se sustituye opcionalmente con uno o más R^{12} ;

cada R^{12} se selecciona de manera independiente del grupo integrado por C_{1-6} alquilo, C_{3-7} cicloalquilo, C_{1-6} alcoxi, heteroarilo, arilalquilo, arilo, $-F$ (fluoro), $-Cl$ (cloro), $-CN$, $-CF_3$, $-OCF_3$, $-C(O)NR'R''$ y $-NR'R''$, y en donde cada C_{1-6} alquilo, C_{3-7} cicloalquilo, C_{1-6} alcoxi, heteroarilo, arilalquilo, y arilo se sustituye opcionalmente con uno o más R^{12a} ;

cada R^{12a} se selecciona de manera independiente del grupo formado por $-F$, $-Cl$, $-CF_3$, $-OCF_3$, C_{1-6} alquilo, C_{1-6} alcoxi, y arilo;

cada $NR'R''$ se selecciona por separado, en donde R' y R'' se seleccionan de manera independiente del grupo integrado por $-H$ (hidrógeno), halo, $-C(O)NR'R''$, C_{1-6} alquilo opcionalmente sustituido, C_{2-6} alqueno opcionalmente sustituido, C_{1-6} alcoxi opcionalmente sustituido, arilo opcionalmente sustituido, arilalquilo opcionalmente sustituido y heteroarilo opcionalmente sustituido; o R' y R'' se toman en conjunto con el nitrógeno al cual están unidos para formar heterociclilo;

R^{2b} , R^{2d} y R^{2f} se seleccionan de manera independiente del grupo conformado por C_{1-6} alquilo opcionalmente sustituido con hasta 5 fluoro, C_{2-6} alqueno, C_{3-7} cicloalquilo, arilalquilo, arilo opcionalmente sustituido y heteroarilo opcionalmente sustituido;

R^{2h} se selecciona del grupo integrado por propilo, butilo y fenilo;

R^i es C_{1-6} alquilo opcionalmente sustituido con hasta 5 fluoro;

(c) R^3 es $-NHS(O)_2R^{3a}$, $-NHS(O)_2OR^{3a}$ o $-NHS(O)_2NR^{3b}R^{3c}$;

donde R^{3a} se selecciona del grupo integrado por C_{1-6} alquilo, $-(CH_2)_qC_{3-7}$ cicloalquilo, $-(CH_2)_qC_{6-10}$ arilo, y un heteroarilo, cada uno de los cuales se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados de manera independiente del grupo integrado por halo, ciano, nitro, hidroxilo, $-COOH$, $-(CH_2)_tC_{3-7}$ cicloalquilo, C_{2-6} alqueno, hidroxilo- C_{1-6} alquilo, C_{1-6} alquilo opcionalmente sustituido con hasta 5 fluoro, y C_{1-6} alcoxi opcionalmente sustituido con hasta 5 fluoro;

R^{3b} y R^{3c} son, cada uno por separado, un átomo de hidrógeno, o se seleccionan por separado del grupo conformado por C_{1-6} alquilo, $-(CH_2)_qC_{3-7}$ cicloalquilo, y C_{6-10} arilo, cada uno de los cuales se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados de manera independiente del grupo integrado por halo, ciano, nitro, hidroxilo, $-(CH_2)_tC_{3-7}$ cicloalquilo, C_{2-6} alqueno, hidroxilo- C_{1-6} alquilo, fenilo, C_{1-6}

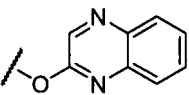
alquilo sustituido con hasta 5 fluoro, y C₁₋₆ alcoxi sustituido con hasta 5 fluoro;

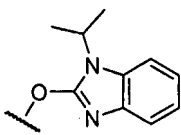
o R^{3b} y R^{3c} se toman en conjunto con el nitrógeno al cual están unidos para formar un anillo heterocíclico de entre tres y seis miembros enlazado a la estructura de partida mediante un nitrógeno, y donde el anillo heterocíclico se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados de manera independiente del grupo integrado por halo, ciano, nitro, C₁₋₆ alquilo, C₁₋₆ alcoxi, y fenilo;

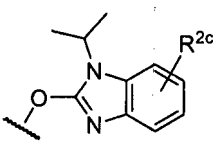
cada t es, de manera independiente, 0, 1 ó 2;

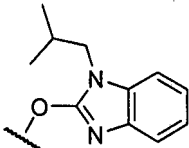
cada q es, de manera independiente, 0, 1 ó 2;

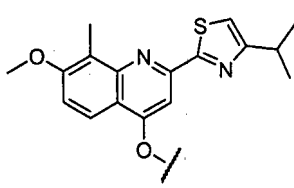
(d) todo enlace trazado con una línea discontinua y continua representa un enlace seleccionado del grupo conformado por un enlace sencillo y un enlace doble;

(e) con la condición de que si R² es , entonces R¹ no es fenilo;

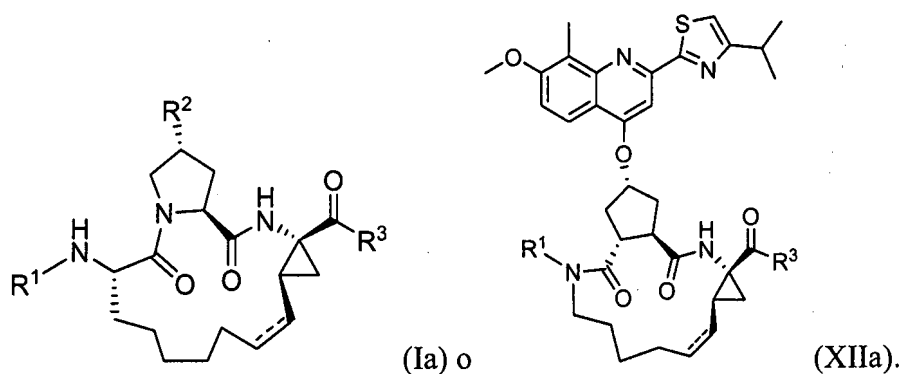
(f) con la condición de que si R² es , entonces R¹ no es -C(O)O-t-butilo, fenilo o fenilo sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo integrado por fluoro, cloro y -CF₃;

(g) con la condición de que si R² es  y R^{2c} es -F o metilo, entonces R¹ no es -C(O)O-t-butilo o fenilo;

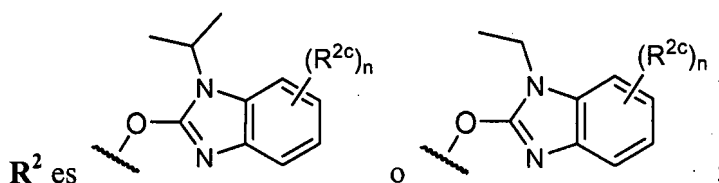
(h) con la condición de que si R² es , entonces R¹ no es -C(O)O-t-butilo o fenilo sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo conformado por fluoro y -CF₃; y

(i) con la condición de que si R² es , entonces R¹ no es -C(O)O-t-butilo, benzoxacilo, t-butiltiacilo, fenilo o fenilo sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo integrado por fluoro, cloro, metilo, -CF₃ y -OCF₃.

2. El compuesto de la reivindicación 1 con la siguiente estructura:



3. El compuesto de la reivindicación 1, donde:



cada R^{2c} se selecciona de manera independiente del grupo integrado por $-CF_3$, $-Br$, $-Cl$, $-C(O)OH$, $-C(O)NR'R''$, $-NR'R''$, $-NHC(O)NR'R''$, $-NHC(O)OR^{1c}$, $-NHS(O)_2R^{1c}$, C_{1-6} alquilo, C_{2-6} alquenilo, C_{1-6} alcoxi, fracción policíclica, fenilo, y heteroarilo, dichos C_{1-6} alquilo, C_{2-6} alquenilo, C_{1-6} alcoxi, fracción policíclica, arilo, y heteroarilo se sustituyen opcionalmente con uno o más R^{12} ;

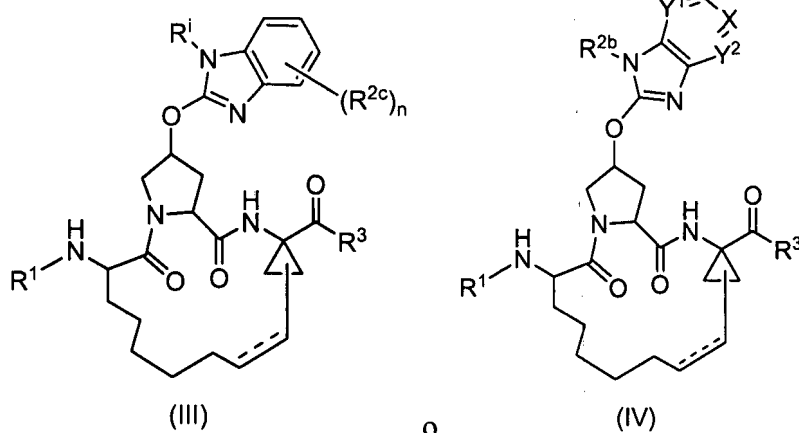
cada R^{12} se selecciona de manera independiente del grupo integrado por C_{1-6} alquilo, C_{3-7} cicloalquilo, C_{1-6} alcoxi, piridinilo, fenilalquilo, fenilo, $-F$ (fluoro), $-Cl$ (cloro), $-CN$, $-CF_3$, $-OCF_3$, $-C(O)NR'R''$, **morfolinilo**, **pirrolidinilo**, **piperidinilo**, C_{3-7} cicloalquil-alquilo, en donde dichos C_{1-6} alquilo, C_{3-7} cicloalquilo, C_{1-6} alcoxi, piridinilo, fenilalquilo, fenilo, **morfolinilo**, **pirrolidinilo**, **piperidinilo** se sustituyen cada uno opcionalmente con uno o más R^{12a} ;

cada $NR'R''$ se selecciona por separado, en donde R' y R'' se seleccionan de manera independiente del grupo integrado por $-H$ (hidrógeno), $-F$, $-Cl$, $-C(O)NR'R''$, C_{1-6} alquilo, C_{2-6} alquenilo, C_{1-6} alcoxi, fenilo, fenilalquilo, y heteroarilo;

cada R^{12a} se selecciona de manera independiente del grupo conformado por $-F$, $-Cl$, C_{1-6} alquilo, C_{1-6} alcoxi, C_{3-7} cicloalquilo, y arilo.

4. El compuesto de la reivindicación 3, donde R^1 es arilo, $-C(O)OR^{1c}$, o heteroarilo opcionalmente sustituido; y R^3 es $-NHS(O)_2R^{3a}$ o $-NHS(O)_2NR^{3b}R^{3c}$; donde R^{3a} se selecciona del grupo integrado por C_{1-6} alquilo y $-(CH_2)_4C_{3-7}$ cicloalquilo, cada uno de los cuales se sustituye opcionalmente con C_{1-6} alquilo.

5. Un compuesto con la estructura de las fórmulas III o IV



o un profármaco o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, donde:

(a) R^1 se selecciona del grupo integrado por $-C(O)OR^{1e}$, heteroarilo opcionalmente sustituido, y arilo opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados de manera independiente del grupo integrado por halo, amino, C_{1-6} alquilo opcionalmente sustituido con hasta 5 fluoro, C_{1-6} alcoxi opcionalmente sustituido con hasta 5 fluoro, C_{2-6} alquenilo, C_{2-6} alquinilo, $-C(O)NR^{1a}R^{1b}$, $-NHC(O)NR^{1a}R^{1b}$, $-C(O)OR^{1c}$, y heteroarilo;

R^{1e} se selecciona del grupo integrado por t-butilo, cicloalquilo, y heterociclilo;

R^{1a} y R^{1b} se toman en conjunto con el nitrógeno al cual están unidos para formar piperacínilo o morfolínilo, cada uno de los cuales se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados de manera independiente entre C_{1-6} alquilo opcionalmente sustituido, C_{2-6} alquenilo, C_{2-6} alquinilo, $-C(O)OR^{1c}$, $-C(O)R^{1d}$, arilo opcionalmente sustituido, y heteroarilo opcionalmente sustituido;

R^{1c} y R^{1d} se seleccionan por separado del grupo integrado por $-H$, C_{1-4} alcoxi, C_{1-6} alquilo, C_{3-7} cicloalquilo, arilo, arilalquilo y heteroarilo;

(b) X , Y , Y^1 , e Y^2 se seleccionan de manera independiente entre $-CH-$ o $-N-$, donde X e Y no son ambos $-CH-$, y X , Y^1 , e Y^2 no son todos $-CH-$;

(c) R^{2b} se selecciona del grupo integrado por C_{1-6} alquilo opcionalmente sustituido con hasta 5 fluoro, C_{2-6} alquenilo, C_{3-7} cicloalquilo, arilalquilo, arilo opcionalmente sustituido y heteroarilo opcionalmente sustituido;

(d) cada R^{2c} se selecciona de manera independiente del grupo integrado por halo, $-C(O)OR^{1c}$, $-C(O)NR'R''$, $-NR'R''$, $-NHC(O)NR'R''$, $-NHC(O)OR^{1c}$, $-NHS(O)_2R^{1c}$, C_{2-6} alquilo, C_{2-6} alquenilo, C_{3-7} cicloalquilo, C_{1-6} alcoxi, arilalquilo, fracción policíclica, arilo, y heteroarilo, dichos C_{2-6} alquilo, C_{2-6} alquenilo, C_{3-7} cicloalquilo, C_{1-6} alcoxi, arilalquilo, fracción policíclica, arilo, y heteroarilo se sustituyen de manera opcional con uno o más R^{12} ;

cada R^{12} se selecciona de manera independiente del grupo integrado por C_{1-6} alquilo, C_{3-7} cicloalquilo, C_{1-6} alcoxi, heteroarilo, arilalquilo, arilo, $-F$ (fluoro), $-Cl$ (cloro), $-CN$, $-CF_3$, $-OCF_3$, $-C(O)NR'R''$ y $-NR'R''$, y dichos C_{1-6} alquilo, C_{3-7} cicloalquilo, C_{1-6} alcoxi, heteroarilo, arilalquilo, cicloalquilalquilo, y arilo se sustituyen de manera opcional con uno o más R^{12a} ;

cada R^{12a} se selecciona de manera independiente del grupo integrado por $-F$, $-Cl$, $-CF_3$, $-OCF_3$, C_{1-6} alquilo, C_{1-6} alcoxi, C_{3-7} cicloalquilo, y arilo;

cada $NR'R''$ se selecciona por separado, donde R' y R'' se seleccionan de manera independiente del grupo integrado por $-H$ (hidrógeno), halo, $-C(O)NR'R''$, C_{1-6} alquilo opcionalmente sustituido, C_{2-6} alqueno opcionalmente sustituido, C_{1-6} alcoxi opcionalmente sustituido, arilo opcionalmente sustituido, arilalquilo opcionalmente sustituido y heteroarilo opcionalmente sustituido; o R' y R'' se toman en conjunto con el nitrógeno al cual están unidos para formar heterociclilo;

(e) R^i es C_{1-6} alquilo sustituido opcionalmente con hasta 5 fluoro;

(f) R^3 es $-OH$, $-NHS(O)_2R^{3a}$, $-NHS(O)_2OR^{3a}$ o $-NHS(O)_2NR^{3b}R^{3c}$; donde R^{3a} se selecciona del grupo integrado por C_{1-6} alquilo, $-(CH_2)_qC_{3-7}$ cicloalquilo, $-(CH_2)_qC_{6-10}$ arilo, y un heteroarilo, cada uno de los cuales se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados de manera independiente del grupo conformado por halo, ciano, nitro, hidroxilo, $-COOH$, $-(CH_2)_tC_{3-7}$ cicloalquilo, C_{2-6} alqueno, hidroxilo- C_{1-6} alquilo, C_{1-6} alquilo sustituido opcionalmente con hasta 5 fluoro, y C_{1-6} alcoxi sustituido opcionalmente con hasta 5 fluoro;

donde R^{3b} y R^{3c} son, por separado, un átomo de hidrógeno, o se seleccionan por separado del grupo integrado por C_{1-6} alquilo, $-(CH_2)_qC_{3-7}$ cicloalquilo, y C_{6-10} arilo, cada uno de los cuales se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados de manera independiente del grupo integrado por halo, ciano, nitro, hidroxilo, $-(CH_2)_tC_{3-7}$ cicloalquilo, C_{2-6} alqueno, hidroxilo- C_{1-6} alquilo, fenilo, C_{1-6} alquilo sustituido con hasta 5 fluoro, y C_{1-6} alcoxi sustituido con hasta 5 fluoro;

o R^{3b} y R^{3c} se toman en conjunto con el nitrógeno al cual están unidos para formar un anillo heterocíclico de entre tres y seis miembros enlazados a la estructura de partida mediante un nitrógeno, y el anillo heterocíclico se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados de manera independiente del grupo integrado por halo, ciano, nitro, C_{1-6} alquilo, C_{1-6} alcoxi, y fenilo;

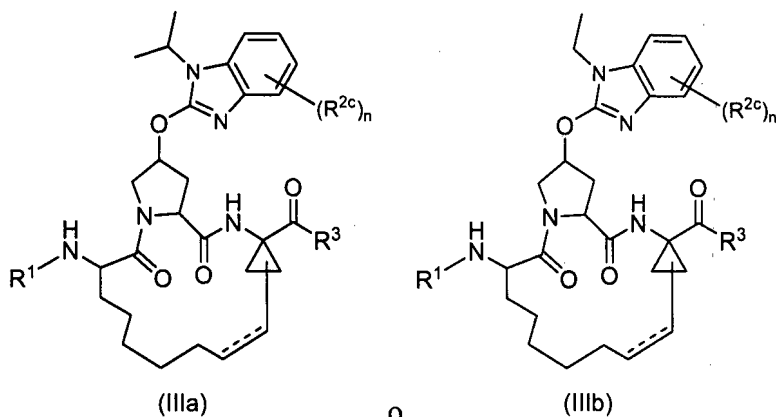
cada t es, de manera independiente, 0, 1 or 2;

cada q es, de manera independiente, 0, 1 or 2;

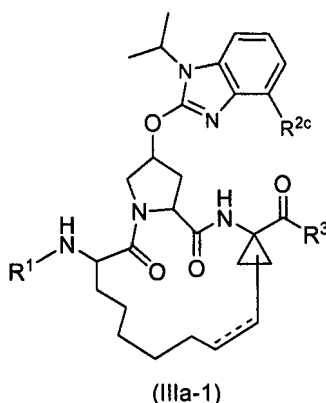
(g) n es 1, 2 ó 3; y

(h) todo enlace trazado con una línea discontinua y continua representa un enlace seleccionado del grupo conformado por un enlace sencillo y un enlace doble.

6. El compuesto de la reivindicación 5 con la estructura de las siguientes fórmulas:



7. El compuesto de la reivindicación 6, en donde el compuesto tiene la estructura de la fórmula (IIIa-1):



8. El compuesto de la reivindicación 6, donde cada R^{2c} se selecciona de manera independiente del grupo integrado por $-CF_3$, $-Br$ (bromo), $-Cl$ (cloro), $-C(O)OH$, $-C(O)NR'R''$, $-NR'R''$, $-NHC(O)NR'R''$, $-NHC(O)OR^{1c}$, $-NHS(O)_2R^{1c}$, C_{2-6} alquilo, C_{2-6} alquenilo, C_{1-6} alcoxi, fracción policíclica, fenilo, y heteroarilo, dichos C_{2-6} alquilo, C_{2-6} alquenilo, C_{1-6} alcoxi, fracción policíclica, arilo, y heteroarilo se sustituyen de manera opcional con uno o más R^{12} ;

cada R^{12} se selecciona de manera independiente del grupo integrado por C_{1-6} alquilo, C_{3-7} cicloalquilo, C_{1-6} alcoxi, piridinilo, fenialquilo, fenilo, $-F$ (fluoro), $-Cl$ (cloro), $-CN$, $-CF_3$, $-OCF_3$, $-C(O)NR'R''$ y morfolinilo, pirrolidinilo, piperidinilo, C_{3-7} cicloalquil-alquilo, en donde dichos C_{1-6} alquilo, C_{3-7} cicloalquilo, C_{1-6} alcoxi, piridinilo, fenialquilo, fenilo, morfolinilo, pirrolidinilo, piperidinilo se sustituyen de manera opcional con uno o más R^{12a} ;

cada R^{12a} se selecciona de manera independiente del grupo integrado por $-F$, $-Cl$, C_{1-6} alquilo, C_{1-6} alcoxi, C_{3-7} cicloalquilo, y arilo;

cada $\text{NR}'\text{R}''$ se selecciona por separado, donde R' y R'' se seleccionan de manera independiente del grupo conformado por $-\text{H}$ (hidrógeno), $-\text{F}$, $-\text{Cl}$, $-\text{C}(\text{O})\text{NR}'\text{R}''$, C_{1-6} alquilo, C_{2-6} alquenilo, C_{1-6} alcoxi, fenilo, fenialquilo y heteroarilo; o R' y R'' se toman en conjunto con el nitrógeno al cual están unidos para formar heterociclilo;

9. El compuesto de la reivindicación 5 seleccionado del grupo integrado por los compuestos 201-204, 210-293, 1201-1222, 1401-1436, 1701-1732, y 1734-1780.

10. El compuesto de la reivindicación 5, donde:

R^1 se selecciona del grupo integrado por $-\text{C}(\text{O})\text{O}$ -t-butilo y fenilo sustituido opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados de manera independiente del grupo conformado por halo, amino, C_{1-6} alquilo sustituido opcionalmente con hasta 5 fluoro, C_{1-6} alcoxi sustituido opcionalmente con hasta 5 fluoro, C_{2-6} alquenilo, C_{2-6} alquinilo, $-\text{C}(\text{O})\text{NR}^{1a}\text{R}^{1b}$, $-\text{NHC}(\text{O})\text{NR}^{1a}\text{R}^{1b}$, $-\text{C}(\text{O})\text{OR}^{1c}$, y heteroarilo; y

R^3 es $-\text{OH}$, $-\text{NHS}(\text{O})_2\text{R}^{3a}$ o $-\text{NHS}(\text{O})_2\text{NR}^{3b}\text{R}^{3c}$, donde R^{3a} es C_{3-7} cicloalquilo opcionalmente sustituido con metilo, y R^{3b} y R^{3c} son metilo.